

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.667

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

MIÉRCOLES 1 DE JULIO DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

EL PLEITO DE LOS SULTANES

Continúa el desacuerdo respecto al modo de apreciar la situación actual, no obstante la entrada de Hafid en Fez y su proclamación en Tetuán, donde Mohamed Torres tiene positiva influencia.

Hé aquí como se explica el *Eco Mauritano*: La soberanía de Muley Abd-El-Aziz ha caído en todo el imperio, pues prácticamente no rige ya ni aún en los puertos, y ante el testimonio incontestable de esta evidencia, de esa realidad avasalladora hay que rendirse, no oponiendo ya ninguna dificultad a una evolución, mediante la cual no se verifica nada más que un cambio de personas, quedando en pie las ideas y en vigor todos los principios progresivos y los convenios reformistas últimamente sancionados por el gobierno de este país y los de Europa.

Muley Hafid, aclamado y respetado por su pueblo, representa con su indiscutible autoridad y con sus positivos prestigios una solución para el problema marroquí bajo todos sus aspectos.

Muley Abd-El-Aziz, en cambio, representa todo lo contrario con su inacción, su impotencia y su descrédito, la elección en este caso, con arreglo al derecho, a la lógica y a la ley de los hechos consumados, no puede ni debe ofrecer ningunas dudas para las potencias interesadas en la presente y futura suerte del Norte africano.

No de otro modo puede resolverse este dilema, ni de otra manera podrá ponerse término a una situación propiamente al resurgimiento de los grandes peligros que ha encerrado siempre este problema, de cuya solución depende la paz de Europa y el progreso moral y material de este país.

Contrariamente a estas ideas escribe *El Porvenir*, de Tánger:

Muley Abd-El-Aziz, con todos sus defectos, que no son pocos, encarna la legalidad, el compromiso escrito, el límite de las ambiciones que se ciernen en el espacio formando la atmósfera densa que respiramos, y Muley Hafid es la parásitica engañosa, la conquista de lo desconocido, la aspiración de los compromisos actuales con todas sus probables y desastrosas consecuencias.

Europa ha ofrecido neutralidad y no falta quien tome ese nombre como broquel de ciertas finalidades, que deploraremos cuando no tenga remedio; pero si nos despojáramos de ciertos prejuicios políticos, de viejas diferencias continentales, y de las sorpresas y elucubraciones diplomáticas que amplían los horizontes de lo desconocido, debiéramos, malo como es, de vigorizar a Muley Abd-El-Aziz como égida de una tranquilidad que necesitamos los europeos, en mayor proporción que los moros.

Hacer otra cosa es dejar abierta la vía viciosa de las ambiciones indígenas y continentales y hasta dar pie a que por imitación instituyamos tantos sultanes como tendencias integran el problema marroquí, teniendo no una ola, sino una tempestad deshecha de aspirantes y rebeldes.

Ahora el hafidismo nos proporciona la sorpresa de un triunfo que no sabemos si resistirá a la vendimia; pero de ser así no tardaremos en tener más de una sorpresa.

Nuestra opinión imparcial, expuesta en anteriores artículos, puede resumirse así:

El reconocimiento de Hafid no pondrá término a la situación actual. En cuanto se despegue, que será tan pronto como pacte con Europa, surgirán nuevos pretendientes, que ya laboran en la sombra, y con ello aumentará la anarquía.

El único modo de restablecer el orden y solucionar el problema marroquí, es acordar una mayor intervención de las potencias en los asuntos interiores del Imperio y prestar apoyo «material» al Sultán, llámese Abd-El-Aziz ó Hafid, pues el nombre es lo de menos.

Aunque en Marruecos no se puede actuar de profetas, veremos si el tiempo y los sucesos nos dan ó no la razón.

El problema de Marruecos no es el pleito de los dos Sultanes. Con uno ó otro perdurarán las exacciones y el feudalismo.

Mientras no terminen aquellas y subsista este perdurarán la anarquía y encontrará obstáculos insuperables la misión civilizadora que Europa se propone llevar a cabo en el Magreb. Y ni lo uno ni lo otro puede conseguirlo sin alguna ayuda ningún Sultán, llámese como se llame.

LA SEMANA EN BOLSA

(De nuestro servicio especial)

Preocupados los bolsistas por la proximidad del empréstito, no aciertan a despertar la animación del mercado.

En los primeros días de la semana han sido extraordinarias las manifestaciones de pesadez y desaliento, con absoluta falta de negocio. Por un lado se ve llegar la época de las vacaciones veraniegas, aunque hasta ahora el calor no aprieta; y por otro, empieza a sentirse la carestía del dinero en los mercados nacionales.

Las dobles del interior se pagan en Madrid con diferencia de 47 céntimos.

En Barcelona no bajan de 42, pero respecto a los ferrocarriles del Norte llegan a 47 y a 62 para los de Alicante.

Hay muchas dificultades para comprar el próximo, en expectativa de la operación financiera que ha de verificarse a primeros de Julio. Por efecto del crecido interés de las dobles se va salvando la liquidación, que podrá hacerse fácilmente, sin perturbar los cambios de actualidad.

Por ahora tanto las cuestiones políticas, como los asuntos de Marruecos, están relegados a

segundo término y no causan impresión en la Bolsa.

La única novedad trascendental referente al recrudescimiento de la campaña terrorista de Barcelona, no ha influido en las cotizaciones oficiales, por haberse conocido en Madrid después de la clausura, y probablemente el martes, después de dos días de fiesta, se verificará la liquidación en condiciones normales, como corresponde a la importancia del vencimiento trimestral.

El interior a fin de mes queda cotizado en el cambio de 83'20.

El contado presenta algunas variaciones de importancia: desde 83'20 a 83'05 reduce el volumen de las ofertas en partida, y sobreviene la reacción, cerrando a 83'15.

Los títulos pequeños se pagan a 85.

El amortizable, habiéndose repuesto algo en los primeros días, logra sostenerse, y a pesar del escaso negocio se cotiza entre 100'85 y 100'70, según las series.

Las acciones del Banco de España pierden el entero que habían gana lo a fines de la semana precedente, y quedan a 459.

Los tabacos también han descendido, abandonando sus posiciones desde 404 a 401'50.

El Banco Hipotecario sostiene las acciones a 222 y las cédulas a 101'45, con pérdida de medio punto.

Los restantes establecimientos bancarios no presentan variaciones apreciables, a excepción del de Castilla, que ha oscilado entre 98 y 99. En el próximo mes de Julio repartirá este Banco un dividendo a cuenta de los beneficios del año actual, según noticias tomadas en buenas fuentes.

Las acciones preferentes de la Sociedad general Azucarera se mantienen relativamente firmes, dadas las circunstancias del mercado, cerrando a 100'25.

Las ordinarias, con mayor animación, se cotizan al cambio de 39'50.

Los valores bilbaínos también se presentan con alguna flojedad; pero a última hora los de La Unión de Explosivos se cotizan a 330, recuperando tres puntos, y los Altos Hornos quedan firmes en 271.

Los francos han acusado algún recrudescimiento en sus tendencias alcistas, volviendo luego a acentuarse la flojedad, para cerrar a 12'45. Las libras a 28'24.

En París el exterior español, después de registrar el cambio de 97'05, retrocede lentamente hasta 96'75, y a última hora cierra cotizado a 96'95.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

28 Julio 1908.

MOLINOS DE VIENTO

Por la importancia y utilidad de estos aparatos, de los que se han hecho algunas instalaciones en nuestra provincia, reproducimos con gusto la siguiente información de la *Revista Hispano-Americana*, referente a los molinos de viento que don Eduardo Bohorques presenta en la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza:

«Es indudable que España, por la extensión de su suelo, la intensidad de su luz y la temperatura de su ambiente, muy superior a la más privilegiada nación de Europa, es terreno abonado para todas las producciones y se presta a toda clase de cultivo, tanto más teniendo en cuenta la abundancia de aguas y los medios prácticos y fáciles que permiten convertir en regadío aquellas tierras que no lo son. Y siendo así que el agua para la agricultura es factor principalísimo como el aire para la vida humana, de aquí la preocupación constante de abrir canales de riego y valernos de los medios que la industria proporciona para conducirlos a terreno y puntos donde la naturaleza las niega y cuya carencia tanto perjudica, llegando a producir graves conflictos en la vida de los pueblos. De toda la maquinaria construida para procurarse el agua y conducirla, las más útiles y apropiadas son las movidas por el viento. Las primeras construidas de esta índole fueron de forma muy toscas é imperfectas, llegando a transformarse con el transcurso de los tiempos, al extremo de que las existentes en nuestros días pueden considerarse completamente perfeccionadas y de grandes rendimientos.»

De entre todas las máquinas movidas por el aire con la que mayores resultados prácticos se están obteniendo es el nuevo tipo de molino de viento, de construcción norteamericana, cuyo concesionario exclusivo para España es nuestro distinguido amigo don Eduardo Bohorques, de Jerez de la Frontera, quien con gran acierto presenta en la exposición que nos ocupa un ejemplar, que nos sirve de base a la presente información.

Este nuevo modelo de molino está llamado a prestar grandes servicios a la agricultura, pues, a más de su esmerada construcción de puro acero galvanizado y con arreglo a los más modernos adelantos, está dotado de un mecanismo tan sencillo como ingenioso y resistente, permitiendo que el más leve impulso de viento lo tenga constantemente en marcha, y con un gasto insignificante, en comparación a los demás sistemas, hacerse grandes riegos, acausando un rendimiento verdaderamente considerable. La marcha de este molino es continua, sin necesidad de pararlo durante los huracanes, puesto que, a medida que el viento arrecia gradúa el molino su marcha automáticamente pudiendo elevar el agua hasta una altura de 125 metros.

Los de mayor potencia, y provistos de dos bombas que operan por medio de balancines, pueden elevar grandes cantidades de agua, habiéndose dado el caso de que con un molino de unos cuatro metros y medio se han sacado de un río hasta 80.000 litros por hora, cerca de 2.000 metros cúbicos por día. Con un buen estanque que embalse el agua que puede sacarse aprovechando todos los vientos, se hace fértil el terreno más árido y puede asegurarse que no

hay empresa más productiva con relación a su costo. Su uso puede hacerse también extensivo al empleo como motor, aplicando con transmisión sus energías a los usos adecuados que convenga.

Infinitas son las instalaciones de estos molinos efectuadas ya en toda España, y que dan una idea exacta de su perfecta y esmerada construcción, reuniendo ventajas incalculables que han hecho merecedora a la casa constructora y al señor Bohorques de justos y merecidos plácemes por sus trabajos progresivos que tan poderoso auxilio prestan a nuestra agricultura.

Por eso al ocuparnos de esta instalación no podemos menos de pronoscar al señor Bohorques un verdadero triunfo, asesorado por la alta recompensa que el Juro competente sabrá otorgarle, si con justicia procede en su imparcial cometido.

El agua y el sol son la vida. Si logramos proporcionar agua a nuestros campos para que el sol los vivifique, en vez de secarlos cuando su poder es más intenso, España disfrutará del bienestar de los países en que el crecimiento de la población no está limitado por el hambre y la emigración. Es necesario, pues, si se quiere que nuestras tierras sean prósperas, huir de rutinarios perniciosos, cónidos con el progreso de los tiempos, y aplicar a las diferentes operaciones agrícolas los medios de riego que el ahorro de tiempo y la perfección de nuestra época moderna reclama; porque, en efecto, en los países en que la tierra es factor capitalísimo entre los que producen, si la agricultura está abandonada, difícil, ya que no imposible, será que los demás ramos del trabajo prosperen.»

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Pozoblanco que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 17, 18, 20, 21 y 22 del corriente, a las ocho de la mañana, para conocer de los juicios de las causas seguidas contra Joaquín Fernández, por rapto; Juan Barranco Cubero y otro, por expedir moneda falsa; Miguel Florencio González, por incendio; Francisco Sánchez, por homicidio por imprudencia, y José Díaz y otro, por homicidio.

Cabezas de familia.

D. Juan Bautista Alcalá, D. Pablo Fernández Tena, D. Juan Madrid, D. José Illéscaz Hidalgo, D. Juan Alcalá García, don Angel Gauden Pedraza, D. Jorge López Muñoz, D. Faustino Misas González, D. Juan Moreno Madueño, D. Miguel Dueñas Fernández, D. Antonio López Madueño, D. Gabriel Herruzo Carrillo, D. Eduardo Alba Álvarez, D. Alfonso Avila Calleja, D. Conrado Álvarez Almoguera, don Camilo Varone Martozano, D. Pedro Calero Cabrera, D. Pedro Díaz Ruiz, D. Juan Gordillo Sánchez y D. Plácido García Rojas.

Capacidades.

D. Antonio Cabrera Sánchez, D. Eladio Campos Caballero, D. Francisco Dueñas Rojas, D. Ismael Escribano Tirado, D. Juan García Sepúlveda, D. Bartolomé A. Muñoz Dueñas, don Mateo Quirós García, D. Lorenzo Cabezas López, D. Celestino Sánchez López, D. Manuel García Pedraza, D. Bartolomé Moreno Calero, D. Fermín Pedraza Romero, D. Cayetano Martos Herruzo, D. Bartolomé D. Sánchez Sánchez, D. Fernando Sepúlveda Herruzo y D. Francisco Gómez Carrizosa.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Manuel Álvarez Revuelto, D. Mariano Moya Aragón, D. Marcelino Villalba Gómez y D. Miguel Gómez Pavón.

Capacidades.

D. Félix Castro Mata y D. José de la Linde Torres.

FIESTAS JUBILARES

EN SAN PEDRO

La Junta diocesana para el Jubileo sacerdotal de Su Santidad, de acuerdo con el Centro del Apostolado de la Oración, establecido en el parroquial de San Pedro, ha dado al triduo que anualmente se celebra en dicha iglesia el carácter de homenaje al Pontífice romano, lo cual ha sido parte a que esos tradicionales cultos hayan revestido este año una brillantez y suntuosidad extraordinarias.

Según se anunció oportunamente, el triduo aludido se ha celebrado en los días 27, 28 y 29 del pasado, y la nota más saliente de los mismos la han constituido los elocuentes sermones que se han pronunciado.

Con arreglo a un acertado plan han tomado por tema los señores don Juan E. Seco de Herrera, don Francisco Muñoz Romero y don Marcial López Criado, que tenían a su cargo la predicación del triduo, las siguientes palabras que se leen en el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, según San Juan, cap. XIV, v. 6.º: *Ego sum via, veritas et vita*, ocupándose, respectivamente, de la autoridad, el magisterio y la influencia civilizadora del Pontificado, puntos que han tratado magistralmente, demostrando con sólidas pruebas la doctrina definida por el Concilio Vaticano como dogma de fe, a saber: que la autoridad del Pontífice es suprema, no sólo en materias de fe y de costumbres, sino también en las relativas al régimen y disciplina de la Iglesia; que es asimismo una verdad dogmática que el Pontífice, cuando habla *ex cathedra*, esto es, cuando ejerciendo el cargo de Pastor y Doctor de todos los cristianos propone la doctrina de fe y de costumbres a que ha de atenerse toda la Iglesia, goza de la infalibilidad con que nuestro Divino Redentor quiso dotar a la Iglesia. No como dogma de fe, pero sí como verdad histórica innegable, quedó asimismo demostrada elocuentemente, con gran multitud de razonamientos, la influencia civilizadora del Pontificado, haciendo el señor López Criado, que trató ese punto, una larga, interesante y documentada prueba, recorriendo las principales etapas y períodos de la vida de la Iglesia.

A estos cultos ha asistido extraordinaria concurrencia, señaladamente la última tarde, en la cual se celebró la procesión del Santísimo, que era llevado bajo palio por el señor don Bartolomé Rodríguez, Secretario de S. E.

EN LA CATEDRAL

En nuestra catedral se celebró también el día 29 una solemne función religiosa para conmemorar la fecha de la consagración sacerdotal de Su Santidad Pío X.

Asistió una comisión del Excmo. Ayuntamiento.

Ofició de celebrante el Arcipreste don José Blanco Saucha, y pronunció un admirable discurso el Canónigo Magistral doctor Seco de Herrera, el cual hizo un estudio muy interesante y completo de la personalidad de Pío X, pintando su gran figura a la luz de los hechos de su vida, de sus rasgos biográficos, de las Encíclicas y *Motus proprios* que ha publicado y de sus campañas sosteniendo los derechos de la Iglesia.

Después se cantó un solemne *Te-Deum* a gran orquesta.

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial)

El traje «princesa» es la última palabra de la moda; pero debemos advertir que hoy día todos los vestidos son princesa, aunque de tales no tengan más que la falda remontada, que, en

realidad es lo que constituye «le dernier cri» de esa caprichosa é intangible dictadura que tantos berriños y dolores de cabeza produce con sus veleidades.

Bajo la denominación genérica de «vestido princesa» se comprenden todos aquellos cuyas faldas, remontadas siete u ocho centímetros más sobre la cintura, van unidas al cuerpo, lo cual no supone que precisamente el traje haya de cortarse de una sola pieza desde el alto del cuerpo al bajo de la falda.

En los casos en que el traje forme dos piezas separadas, la unión de ellas se disimulará, bien con un cinturón, bien con un adorno cualquiera, ó sencillamente con un pliegue.

Estos nuevos «vestidos princesa», que en manera alguna se parecen a los del pasado invierno, son muy ceñidos, especialmente desde el talle hasta poco más arriba de las rodillas, donde se ensanchan, en progresión ascendente, hasta el bajo, pero sin gran profusión de pliegues.

¿No es cierto, queridas lectoras, que esta poca amplitud de la falda no hace recomendable para la estación actual ese nuevo capricho de la moda? Prosigamos la descripción comenzada. No es preciso que el forro del busto descienda hasta abajo. Será de satén, muy ajustado, interponiéndose a la alta no abultar la silueta, de ta media pierna.

El cuerpo no lleva bajo los cierres, en los ble de arrugarse.

Debe tenerse en cuenta «princesa», ó mejor no son para todos los cuerpos determinadas formas de ces no se logra el efecto por la cual debe estudiarse que se plantea para las esbeltas.

Aquí tenéis un modelo de no tener la falda excesivamente levantada, de ser adoptado sin mor á hacer un papel: un velo de se blanco, falda á pequeños pliegues en lo alto y lisa en el bajo, blusa y mangas también á pequeños pliegues, canesú y cuello de encaje. Tanto la blusa como la falda van guardadas con unas anchas bandas de entredoses de encaje blanco y azul que imprimen al traje suma elegancia. Este otro modelo también es de falda poco remontada, y como el anterior, de velo de seda, pero azul marino, con lunarios blancos cuyo tamaño va en graduación ascendente desde el alto



dre, y del gusto con que vendría á establecerse en España, si ella se quedaba.

Rosa hablaba muy poco, y procurando desfigurarse su voz, cuyo eco llamó alguna vez la atención de Jaime, que fijaba en ella su vista, quizá recordando una voz parecida que debía tener muy presente. Empero su ilusión quedaba desvanecida al ver aquella mujer gruesa; él había conocido a Rosa delgada, y no casi mulata, con el cabello negro, y los ojos oscuros en las gafas.

Esta tarde al terminar su paseo y cuando las dejó en el carruaje le ofrecieron la casa, y desde luego él prometió visitarlas y acompañarlas para que viesan todo lo notable que Madrid encierra.

Por la noche se encuentran inesperadamente en el Circo, y descubriendo Jimena que es casada, le manifiesta su disgusto, con aquella franqueza de la niña mimada que no ha sufrido nunca contrariedad ninguna.

No vuelve á mirarle, cuando antes sus ojos se encontraban siempre con cierta delicia, y se retiró llena de enfado.

Jaime, que casi nunca iba con Tula, maldijo la casualidad que le hizo acompañarla a la representación de *Móro*, y profundamente afectado por aquel contratiempo se quedó solo en el café sin saber qué partido tomar.

Empezaba a pensar la cadena que a Tula le unía.

Según sus informes la mejicana era inmensamente rica; tenía minas de diamantes en el Brasil, y ostentaba un tren regio. No tenía más heredera que su sobrina, la que también por parte de su padre era millonaria y solo les faltaba para ser felices enlazarse con un grande de España.

Esto, que era en ellas como un sueño, se lo dejaron

El Fénix Agrícola

Sociedad de seguros.—Dirección: Los Madrazo, núm. 20, Madrid.
—Opera en los ramos de vida, robo, hurto y extravío del ganado.—
Seguro de incendio de cosechas

CAPITALES Y SINIESTROS
MAYO 1908.—SINIESTROS SATISFECHOS

NOMBRES	POBLACION	PROVINCIA	RAMO	Ptas.	Duración del trámite
D. Juan J. Jiménez	Arcos	Cádiz	Robo	175	3 días
Miguel Neira Manzano	Idem	Idem	Idem	250	3 d.
Huérfanos de don Francisco Fernández	Pozoblanco	Córdoba	Idem	350	3 id.
D. Ramón Cortinas	Almadén	Ciudad Real	Idem	350	5 id.
Daniel Sánchez Pérez	Moralejo	Cáceres	Idem	350	4 id.
Miguel García	Utrique	Cádiz	Idem	700	3 id.
Antonio García	Villanueva del Río	Sevilla	Idem	500	3 id.
José Galán	Adamuz	Córdoba	Idem	200	3 id.
Antonio Crespo	Fernán-Núñez	Idem	Idem	800	3 id.
José Bernal	La Carlota	Idem	Idem	100	3 id.
Fernán Moreno	Casas de D. Antonio	Cáceres	Idem	700	5 id.
Juan Solís	Cañete la Real	Málaga	Idem	375	5 id.
José de la Rubia	Coin	Idem	Idem	625	5 id.
Francisco Pérez	Fuente Palmera	Córdoba	Idem	950	3 id.
Francisco Palomino	Turmocho	Cáceres	Idem	300	2 id.
Antonio Tabares	Malpartida de Plasencia	Idem	Idem	Idem	Idem
Antonio Jiménez	Idem	Idem	Idem	Idem	Idem
Antonio González	Cártama	Málaga	Idem	375	3 id.
Vicente López	Villa del Prado	Madrid	Idem	100	3 id.
Eleuterio Barrantes	Alcalá Gazules	Cádiz	Idem	300	2 id.
Viuda de don Estanislao Moreno	Casas de D. Gómez	Cáceres	Idem	152	5 id.
Francisco Almendro	Casillas de Coris	Idem	Idem	200	5 id.
Lorenzo Romero	Mérida	Badajoz	Vida	40	3 id.
Jorge Roncero	Marmolejo	Juán	Idem	750	2 id.
Fuente Barragán	Villasbuenas	Cáceres	Robo	500	5 id.
Miguel Galán	Gor	Idem	Idem	700	4 id.
Fredencio García	Montánchez	Cáceres	Idem	400	4 id.
Angel Collazos	Idem	Idem	Idem	300	4 id.
Tomás Cerro	Idem	Idem	Idem	500	4 id.
Felipe Tirado	Idem	Idem	Idem	250	4 id.
José Ruiz	Ibáhorrande	Idem	Idem	200	4 id.
Angel Solano	Loja	Córdoba	Idem	375	3 id.
Vicenta Moberla	Idem	Idem	Idem	375	4 id.
José María Ramírez	Idem	Idem	Idem	250	4 id.
Andrés González	Idem	Idem	Idem	400	4 id.
Antonio Sosa	Idem	Idem	Idem	100	3 id.
	Idem	Idem	Idem	100	3 id.
	Villav. de la Serena	Badajoz	Idem	100	3 id.
			Total	13152	

Nota.—La demora en el pago de algunos siniestros, contraria a los deseos y afanes de la Dirección de la Sociedad, está motivada en unos por venir faltos de los documentos que se deben acompañar a toda declaración para la exacta comprobación en otros de los hechos alegados; pero como podrá juzgarse por la anterior relación, están en escaso número aquellos siniestros que no tuvieron una pronta y favorable resolución.

Total de siniestros pagados hasta 31 de Mayo de 1908	411.439 09
Capitales asegurados	
Hasta 30 de Abril 1908	28.489.231 08
Desde 1.º a 31 de Mayo	1.930.589 25
Total general	30.419.820 33

Abogado consultor en esta capital y su provincia, don Arturo Molina Albendín, calle Ramírez de las Casas-Deza, núm. 3; Procurador don Francisco de la Cruz Córdoba, calle Santa Marta, 10, y Subdirector en esta capital don Marcial Bellido y Luque, profesor veterinario, calle Pa ma, núm. 5.

Importan los siniestros pagados en el mes de Mayo	13.152 00
Siniestros pagados hasta 30 de Abril de 1908	398.287 09

DE VALSEQUILLO

Visita de inspección

El día 27 tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don José del Río, inspector de primera enseñanza de la provincia, que vino a esta villa para girar la visita a las escuelas municipales.

En unión de la Junta local, previamente invitada al efecto, nos dirigimos a la escuela de niñas, cuya profesora es doña Carmen Gebellí, donde pudo apreciarse un gran fomento en la enseñanza, pues si bien esta digna maestra no lleva más que dos meses en su cargo, y por consiguiente, poco tiempo para hacer patentes sus grandes aptitudes, su antecesora la señorita doña Concepción Rincón supo atraerse las simpatías de las pequeñas educandas, logrando un gran aumento en la matrícula, como lo prueba el hecho de que en la anterior visita de inspección era de dieciocho el número de alumnas y ahora ha ascendido a noventa y ocho, todo esto debido al gran celo e interés que por la enseñanza demostró, durante su interinidad, la señorita Rincón.

Cuantos elogios pudieran hacerse del estado de la enseñanza en todos sus ramos, y especialmente en el de labores, serían pocos para los que se merecen el adelanto de las niñas en el poco tiempo que las dirigió dicha maestra interina y en el más escaso de su digna sucesora señora Gebellí, que ha sabido conservar el ca-

riño despertado a la escuela por su antecesora, que no es poco.

Nada más justo, pues, que el voto de gracias que el señor Inspector y la Junta ha otorgado a la señorita doña Concepción Rincón y la complacencia con que ha visto el interés que por la enseñanza demuestra la actual maestra propietaria.

Si el estado de la enseñanza en esta escuela de niñas ha sido del agrado tanto del señor Inspector como de la Junta local de primera enseñanza, aún más lo ha sido en la de niños, donde su inteligente maestro don Demetrio Plaza ha demostrado una vez más lo que todos sabíamos: sus grandes condiciones para educar e instruir.

Daba alegría de ver con el aplomo, la serenidad y convicción con que los pequeños alumnos contestaban a cuantas preguntas les dirigían los señores que forman la Junta y las hábiles que para darse cuenta de su comprensión les hacía el señor Inspector.

¡Lástima grande fué que no se pudiera disponer de más tiempo para que el señor Plaza hubiera podido desarrollar el programa de todo cuanto a sus discípulos enseña!

Muy merecido tiene don Demetrio Plaza Núñez el expresivo voto de gracias que a propuesta del señor Inspector se le ha concedido, como asimismo el que tenemos entendido que le concederá la Junta provincial.

Reciban desde las columnas de este periódico nuestra entusiasta enhorabuena la señorita Rincón, la señora Gebellí y el señor Plaza.

muchos. Es tan generoso, tan grande ese amor, que perdona todos los agravios.

Jaime no había amado nunca de este modo, y hasta parece imposible que en un alma tan ruin y tan miserable como la suya pudiese albergarse ese sentimiento divino, reflejo del mismo Dios.

Empero hay anomalías muy raras en la humana naturaleza, y a veces una de esas pasiones suéle regenerar un corazón corrompido.

Jaime lo sintió desde el momento en que por primera vez vió el retrato de Jimena; pero Jaime, en la edad en que se hallaba, y cuando toda su alma, por decirlo así, estaba impresa en su rostro, era incapaz de inspirar pasiones y debía añadir un nuevo desengaño en sus pretensiones amorosas.

Cuando pudo contemplar el original de aquella mujer que le fascinaba, la halló todavía más bella, más interesante y rodeada de los atractivos que prestan el esplendor que en sí llevan las riquezas.

Sallan al balcón casi a un mismo tiempo y se miraban empezando por saludarse como vecinos, primero con una ligera inclinación de cabeza, y después verbalmente.

Iban al mismo paso y se encontraban, y como si la diosa casualidad hubiera querido favorecer sus amores, solían verse también en los teatros y en la iglesia.

La misma tarde del día en que por la noche se encontraron en el teatro del Circo, habían estado paseando a pie en uno de los bosques del Retiro; como forasteros en Madrid, le hicieron algunas preguntas referentes a la localidad, y se ofreció a acompañarlas, y ya de su larga conversación resultó algún acuerdo, porque se manifestaron sus mutuas simpatías y Jimena habló de su pa-

CAPÍTULO XXX

Segundo acto.

El tren que a la puerta del teatro aguardaba a las mejicanas era soberbio. Montaron en su carruaje y partieron a escape.

La marquesa, después del teatro, se marchó a casa de una amiga que tenía recepción, acompañada de Octavio, porque Jaime pretextó una ocupación urgente y se quedó en el café, donde tenía precisión de ver a unos amigos. Quedó, sin embargo, en que le mandasen el carruaje para irlos a buscar después.

Jaime lo que deseaba era estar algún tiempo sólo para entregarse a sus meditaciones.

Amaba, quizá por la primera vez de su vida, porque si creyó sentir amor por Tula, no era ese amor del alma que conduce hasta el sacrificio; que es todo abnegación, todo pureza, y por lo tanto incapaz de hacer daño alguno a la persona amada, aún cuando de ella se recibían

Agraria

Continúan las faenas de recolección, que vienen haciéndose en buenas condiciones. Las habas, que ya están casi todas limpias, han dado un rendimiento bastante bueno, a pesar del daño que sufrieron con los grandes fríos de la primavera.

También se espera un buen resultado de la cosecha de cebada y avena, y el trigo, aunque ha sufrido bastante pérdida por faltarle el agua de la primavera, ha tenido buena granazón y se espera que produzca regulares rendimientos.

—El Corresponsal.
29 Junio.

DESDE VILLAVICIOSA

NATALICIO

El día 20 del presente mes dió a luz una robusta y preciosa niña la distinguida señora doña Ana Escobar Carretero, esposa del farmacéutico de Villaviciosa don Nemesio Gutiérrez Pedraza.

Ayer le fueron administradas las aguas bautismales a la recién nacida por el digno párroco de esta villa don Nicolás Hidalgo García, quien le impuso los nombres de Eloisa Florentina, habiendo sido apadrinada por don Fermín Caballero Pedraza y por su digna esposa doña Margarita Escobar Arribas.

Felicitemos a las distinguidas familias de la nóbita por este grato acontecimiento.—El Corresponsal.
29 Junio.

El asesinato de los guardias civiles

Diligencias del juzgado militar. — ¿Tres penas de muerte?

Dice nuestro colega *El Noticiero Sevillano*: «Las diligencias judiciales que instruye el juzgado militar de esta plaza con motivo del asesinato de dos guardias civiles, cometido en Valenzuela (Córdoba) van muy adelantadas, hasta el punto de que pronto será elevado el sumario a plenario y se pedirá la celebración del consejo de guerra, que probablemente tendrá lugar en la cárcel de Sevilla.

Hemos oído decir que el juez militar ha logrado obtener la confirmación de que los autores del doble asesinato fueron los dos jitanos detenidos a raíz del suceso, los cuales se hallan presos en la cárcel de Córdoba, en unión de tres mujeres.

Aunque sea prematuro formar juicios acerca de la calificación fiscal, podemos asegurar que se pedirá la pena de muerte a los detenidos. Si se lograse la captura de otro de los asesinos, las penas de muerte serían tres.

De las manifestaciones que los detenidos han hecho en la cárcel de Córdoba y de otras declaraciones se desprende que el jefe del puesto de Valenzuela organizó un servicio especial para capturar a un ladrón famoso y dividió en dos zonas los campos por donde suponía se hallaba el bandido, quedándose aquel con la más peligrosa.

Los guardias salían todas las mañanas a las cuatro a practicar sus pesquisas y en la mañana de autos encontraron en una cueva a varios jitanos, que tenían en su poder una caballería robada.

Al darles el alto, uno de aquellos disparó con el revólver contra uno de los guardias, dejándole muerto en el acto, y se supone que una vez matado uno de los civiles decidieron matar al compañero para que así no se descubriera el delito.

Arrojáronle, pues, una piedra a la cabeza, hiriéndole de gravedad, y viéndole en tierra le remataron de un tiro.

Dícese que el guardia, en la agonía, pronunció estas frases: «No matarme, que tengo hijos.»

Posteriormente la pericia de un juez militar ha logrado arrancar declaraciones de importancia.

Entre los detenidos y una gitana amante de uno de aquellos hubo un caso emocionante, que decidió en no poco la afirmación de algunos hechos de trascendencia para el sumario.

El juez, señor Rivera, que no ha querido facilitarnos dato alguno, se ha negado también a confirmar los que dejamos expresados.

Sólo hemos podido conjeturar por sus palabras que está terminando el sumario, en cuya instrucción han intervenido seis jueces. El señor Rivera, atendiendo a los trabajos practicados por cada uno de ellos, ha tenido necesidad de permanecer en Córdoba más de un mes.»

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el expediente de nueva alineación de la calle Victoriano Rivera.

Demoler las construcciones ruinosas de la casa de campo aneja a la número 145 de la calle Agustín Moreno, que sirve de atarazana municipal.

Autorizar a don José Molina para que abra un claro de puerta en la fachada de la casa número 6 de la calle Regina; a doña Rafaela Fernández Fernández para que reconstruya la fachada de la casa número 45 de la calle Emilio Castelar; a don Rafael Moya para que reforme las fachadas de la casa número 10 de la plaza de Aladros y calle Olmillo, y a don Baldomero Areales y don Leonardo Colinet para que edifiquen una casa en un solar de la calle Martín López de Córdoba.

Y quedar entrada de las excepciones sobrevenidas a los mozos del actual reemplazo Juan Antonio Cordón Serván, José García Pérez y Rafael Ruiz de los Ríos.

TRIBUNALES

Causa por rapto

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de rapto, contra Francisco Mármo Amores.

Sostuvo la acusación el abogado Fiscal sustituto don Arturo Molina Albendín, fué quere-

lante particular don Santos Serrano y defendió al procesado don Luis Jiménez.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Mañana, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Lucena, por disparo, contra Juan Giráldez y otro.

Les defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y les representará el procurador señor Cáceres.

Juicio por jurados

En la sección segunda se celebrará mañana la vista, con intervención del jurado, de la causa procedente del juzgado de Baena, por robo, instruida contra Antonio Mata y otros.

Los señores Gutiérrez Ravé y Caballero tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

GACETILLA

—**Cultos.**—Con gran solemnidad se celebraron el domingo último las fiestas de Minería en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el cual se hallaba decorado con tanta riqueza como gusto artístico e iluminado profusamente. Por la mañana hubo Misa a gran orquesta y sermón, predicado por el notable orador don Julián Rivas Rojano. A las seis y media de la tarde formóse la procesión, en la que figuraban numerosos fieles, una representación del clero, el Santísimo bajo palio, una comisión del Ayuntamiento, presidiendo, compuesta de don Joaquín Blanco López, don Francisco Cuesta Martínez y don Francisco Martínez Beltrán, y la banda municipal de música. La procesión recorrió el patio de los Naranjos, al entrar de nuevo en la Basílica se detuvo ante la capilla de la Purísima Concepción, donde se cantaron motetes, y terminó en el Sagrario con la Reserva y bendición con Su Divina Majestad.

—**La Lotería.**—Córdoba ha sido favorecida nuevamente por la fortuna. En el sorteo de la Lotería nacional verificado ayer en Madrid correspondió el segundo premio, consistente en sesenta mil pesetas, al billete número 23.766, expendido en esta capital. Tan pronto como recibimos el telegrama comunicándonos tan fausta nueva publicamos una hoja extraordinaria que obtuvo una excelente acogida. Según nuestros informes, el billete fué vendido en la administración de la calle Gondomar. Adquirió seis décimos don Luis Morales, dueño de la zapatería titulada «La Económica», situada en la calle Librería. Como dicho señor se hallaba ayer en Sevilla no pudimos averiguar si había dado algunas participaciones o si conserva íntegros los seis décimos. Otros dos están en poder del hebreo Yudad Cohen, vendedor de encajes y bisutería que establece su puesto en la plaza Mayor, y parece que un vecino de El Carpio compró los dos restantes para repartirlos en dicha villa en fracciones pequeñas. En la administración de loterías indicada no sólo se ha vendido el billete premiado, sino todos los que componen su decena. Felicitemos a los favorecidos por la suerte.

—**La velada de San Pedro.**—El domingo último estuvo concurrentísimo el paseo del Gran Capitán hasta las altas horas de la madrugada. Vimos bastantes máscaras, algunas de ellas no exentas de originalidad. En la velada de San Pedro hubo gran animación el domingo y el lunes. La plaza donde se halla el templo de dicha advocación, adornada con arcos, banderas y escudos e iluminada profusamente con grupos de bombas de gas, que sustitúan a los faroles del alumbrado público y con gran número de farolillos a la veneciana, presentaba un vistoso aspecto. En ella figuraban muchos puestos, dos barracas para el tiro al blanco, un *carroussel*, una cueca y un improvisado teatro de polichinelas, de lo más primitivo que puede imaginarse. Sólo un balcón fué adorado para el concurso, el de la casa número 11 de la plaza de San Pedro, que simulaba tres arcos árabes y ostentaba como colgadura tres mantones de Manila. Obtuvo el premio de cincuenta pesetas. Anteañoche, en la plaza del Vizconde de Miranda, se efectuaron las exhibiciones cinematográficas, las cuales regocijaron al numeroso público que las presenció. En resumen: una verbena brillante, de la que deben estar satisfechos sus organizadores, que merecen plácemes, así como el Director de Jardines don José Coscollano por el buen gusto de que ha hecho gala en el decorado de dicha plaza.

—**Limosna.**—El Circolo liberal-democrático reparte hoy una limosna de pan, en memoria del Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Damos las gracias al señor Castillejo de la Fuente, presidente de dicha sociedad, por los bonos que nos ha remitido, los cuales hemos distribuido ya entre personas necesitadas.

—**Oficio de ángeles.**—En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebró anteayer, a las seis de la tarde, el solemne oficio de ángeles por la malograda niña María del Carmen Carrillo de Albornoz y Borrego, hija de nuestro estimado amigo don Teófilo Carrillo de Albornoz y Alcazar, del comercio de esta plaza. La muerte de la niña María del Carmen Carrillo, que ha subido al cielo a los tres años de edad, ha venido a aumentar el dolor que sufrió recientemente su afligido padre con la desaparición de otros dos seres queridos. Enviamos al señor Carrillo de Albornoz nuestro sentido pésame.

—**Suicidio.**—Anteañoche se suicidó en esta capital, disparándose un tiro de revólver en una sien, un individuo llamado don Manuel Moreno, natural de Arcos de la Frontera, que había llegado aquella mañana a Córdoba. Se ignoran las causas que le impulsaron a atentar contra su vida.

—**La calle de Córdoba.**—Dice un periódico de Sevilla: «En el muro de la Torre del Salvador, que da a la que fué calle Alcueros, ha quedado colocada una lámpida de aluceños policromos vidriados, en la que se lee el nombre de Córdoba, que lleva la citada vía por acuerdo reciente del Ayuntamiento. La lámpida de aluceños lleva dos escudos, los de Sevilla y Córdoba, en la parte superior, unidos por dos manos que se estrechaban, simbolizando la amistad de las dos provincias hermanas. El nombre de Córdoba va encerrado en una cartela y rodeado de adornos de estilo Renacimiento. La lámpida resulta muy artística y es, desde luego, una idea muy simpática la de perpetuar en esa forma el recuerdo de la ciudad amiga, correspondiendo a las pruebas de afecto que dedicó a Sevilla.»

Accidente de trabajo.—Anteayer, en la tahona del Portillo, un joven, operario de la misma, tuvo la desgracia de que le cogieran una mano las ruedas de la máquina, causándole varias heridas. Fué curado en la casa municipal de socorro.

Oposiciones.— Los opositores a las plazas de médicos vacantes en esta Beneficencia municipal, cuyos ejercicios empezarán hoy, son los señores don Francisco Bueno Roldán, don Angel Castañera, don Fernando Marín y don Eduardo Amo.

Reyerta.—Ayer, á la una de la madrugada, riñeron en el paseo de la Ribera los vecinos de esta capital José García Pérez y Manuel Jurado Talanco, y el segundo agredió al primero con una navaja de afeitar, causándole una herida en el brazo izquierdo y otra en la mano del mismo lado. La guardia municipal detuvo al agresor y el agredido fué curado en la casa municipal de socorro.

De viaje.—Con dirección á Ciudad Real y Madrid, en cuyo primer punto pasará unos días con su distinguida familia, en el tren correo de la sierra salió ayer de esta capital el jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia don Carlos Morales Ortiz.

A su dueño.—En las Casas Consistoriales puede ser reclamado por la persona á quien pertenezca un burro que se apareció sin dueño conocido en la huerta llamada de «Leal».

Servicio permanente.—Desde el día de hoy quedará abierta durante toda la noche la farmacia del Dr. don Enrique Villegas, establecida en la plazuela de la Almagra, núm. 30. Es una mejora digna de todo aplauso y de gran interés para los casos de urgencia. Nos consta que el Dr. Villegas ha surtido su oficina de cuantos medicamentos modernos y químicamente puros posee la terapéutica.

Los canes.—Anteayer, en la plaza de las Tazas, un perro mordió á un transeúnte, causándole una herida en la pierna derecha.

Defunción.—A la avanzada edad de ochenta y dos años falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Marina Cuesta Serrano, madre de nuestro antiguo amigo don Ildefonso Laguna Cuesta, del comercio de esta plaza. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy, á las seis y media de la tarde, en la parroquia de Santa Marina. Nos asociamos al sentimiento del señor Laguna y de la demás apreciable familia de la señora finada y rogamos á Dios por su eterno descanso.

Sensible suceso.—En la madrugada de ayer viajaba sin billete en el tren mixto ascendente de la línea de Sevilla el vecino de Mairena Claudio Trigueros Jiménez, y al tratar de apearse antes de llegar á la estación de Córdoba, estando el tren en marcha, cayó y se produjo una grave herida en la cabeza. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido al hospital de Agudos.

Natalicio.—Anteayer dió felizmente á luz una niña la esposa de nuestro estimado amigo don Diego Jordano é Icardo, catedrático del Instituto de Jerez. Enviamos á los afortunados padres nuestro afectuoso parabién.

Reposo.—En el reposo últimamente verificado han sido recogidos veintinueve panes faltos á cinco expendidores.

Destinos.—En virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra ha sido nombrado ceador de Telégrafos dependiente del Centro de Córdoba Francisco Alfin Medel, y ordenanza de segunda clase del mismo Centro Juan Torres Sánchez.

Enhorabuena.—En las oposiciones para ingreso en la Academia de Infantería ha obtenido plaza el joven don Joaquín Moreno Lara. Al mismo tiempo que felicitamos por su triunfo al aventajado alumno, lo hacemos á su señor padre, don Joaquín Moreno Escario, que desempeña en esta capital el cargo de conservador del Catastro.

Detención.—La guardia municipal ha detenido á un sujeto que en la plaza de San Pedro apaleó á un joven, hiriéndole en la cabeza.

Nombramientos.—Nuestro paisano don Antonio Escibano Codina ha sido nombrado juez de primera instancia de Murias de Paredes. Análogo cargo ha obtenido en Priego don Antonio Montes Garzón.

Diestro herido.—En la corrida de novillos celebrada el domingo último en Granada el diestro cordobés *Platero* resultó con un puntazo en el pecho de cinco centímetros de extensión por uno de profundidad.

Enlace.—En Málaga han contraído matrimonio la bella señorita María del Rosario Benedicto y Micheo, hija del malogrado teniente coronel de infantería don Manuel Benedicto Gálvez, y el primer teniente de caballería don Alejandro Moliné y Rodríguez de Llano. Desearnos á los nuevos cónyuges toda clase de venturas.

Víctimas del rayo.—El día 27 del mes último descargó en Lucena una horrosa tormenta que produjo varias desgracias. En el sitio llamado «Toledano», del camino del Pilar de la Dehesa, una chispa eléctrica mató á Ambrosio López Burgos, de cuarenta años de edad, saltero, de oficio talador, que se dirigía á una finca para trabajar, montado en una barra, la cual quedó completamente carbonizada. En el certijo denominado de «Repiso», también de aquel término, la tormenta sorprendió á la joven de veinte años de edad María Hidalgo Chacón cogiendo garbanzos en un sembrado, y otra descarga eléctrica le produjo la muerte instantánea.

Obras públicas.—Las obras de la carretera de Montoro á Rute, sección de Montoro á Castro del Río, han sido adjudicadas provisoriamente á don Francisco García Malo, é la suma de 85.883 pesetas.

Poseción.—El día 15 de Junio último tomó posesión en propiedad, después de transcurrido el plazo reglamentario, de la secretaría del Ayuntamiento de Belmez, don Nicolás de la Helguera Herrador. Felicitamos al señor Helguera por el honoroso cargo que le ha sido conferido.

Robo de caballerías.—Hace varios días desaparecieron tres burras de la dehesa llamada «Doñoros», del término de Fuente Obejuna. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

Una desgracia.—Según comunican de Puente Jenil, ha perecido ahogada en la alberca del tejedor don José Lozano una niña de corta edad, hija de dicho señor.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Puente Jenil ha detenido á un joven que hirió á una mujer en la cabeza, de un pedrada; la de Valenzuela á un operario del puerto llamado «La Presa», de aquel término que agredió á otro con un biello, hiriéndole am-

bién en la cabeza, y la de Villanueva del Rey á un sujeto que hurtó á otro una carga de leña.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos.—Por crónicas y rebeldes que sean las enfermedades del estómago é intestinos son curadas en breve tiempo con la *Estomacalina Alfajeme*, antigastálico poderoso, tónico-digestivo, sin rival y antiidiarréico, ensayado en la mayoría de los hospitales de España, y cuyo uso no produce el menor trastorno, por ser inofensivo, á pesar de su poder curativo. De venta en las principales farmacias.

Saposana es el jabón higiénico que debe usarse en las barberías para atraer clientela y protegerla de los microbios. *Lanman y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes.

La Hemoglobina Asimilable Stengre tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del *Licor del Polo*, el más barato é higiénico de los dentíficos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad.

Señoras comprando al contado los artículos alimenticios en la casa de Miota, Paraiso 14, encontrarán una gran economía.

Para agas minero-medicinales de mesa, especialidades farmacéuticas, productos químicos, Dosimetría del Dr. Ch. Chanteaud. Pinturas al aceite y Esmaltes, Barnices, Brochas y Pinceles Carburio calcio. Precios económicos. Droguería Márquez y Urbano en líquida, ción. Alfaro 11 al 17.

Subasta.—El miércoles 8 de Julio, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Alta de Santa Ana, núm. 3, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempañados.

Los tules para velos y los velos novedad, en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Los mejores mantones negros fleco seda de Manila, á 22 pesetas. Los bordados con granbaja de precios. Batistas semihilo á 20 céntimos y sedas á una peseta. Conde de Cárdenas 15.

¿Quiere usted vestir bien á precios económicos? Visite antes de hacer sus compras el establecimiento de tejidos de Rafael y José Salido, donde encontrará grandes colecciones en trajes para caballeros, de última novedad, desde lo más inferior á lo más superior, un 30 por 100 más barato de sus precios corrientes. Se confeccionan trajes á medida en 24 horas, á precios baratísimos. Todos los artículos tienen marcado su precio. Venta por metros. Claudio Marcelo, número 1.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Casto y San Secundino, obispo y mártir.—Mañana.—La Visitación de nuestra Señora. Júbilo circular.—Hoy y mañana en la parroquia de San Pedro, costado por doña Rosa Castuera, en sufragio por su tía doña Lucía Castuera.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de Belén, en la parroquia de S. Miguel.

Jubiléo.—En el convento de Santa Isabel de los Angeles estará mañana expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Purificación Arca, viuda de Montijano, en sufragio de su hija la señorita Rafaela Montijano y Arca.

LA SEÑORA
Doña Marina Cuesta y Serrano
Viuda de D. Pedro Laguna Crespo
Ha fallecido á los ochenta y dos años de edad el día 30 de Junio de 1908, á las siete de la tarde.

Su hijo don Ildefonso Laguna Cuesta, del comercio de esta plaza; hija política doña Elisa Corrales y Alvarez; nietos, nieto político y biznietos; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes de la finada.

—Q. E. P. D.—
Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Antonia Arregui Uranga de Barneto (q. e. p. d.) que murió en el Señor en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el 2 de Septiembre último.

Sus afligidos viudo é hijos ruegan encarecidamente á sus amigos y demás personas piadosas encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores el alma de la finada, en lo que recibirán especial merced.

BAÑOS DE MAR
EN LAS MAGNÍFICAS PLAYAS DE CHIPIONA (CÁDIZ)
Desde el 15 de Julio quedará abierto al público el hermoso balneario del Castillo, donde está instalado el antiguo hotel de Europa, propiedad de Bernardino Ricca. Como el año anterior, su dirección y cocina están á cargo de sus hijos políticos señores Raynaud hermanos, dueños del acreditado hotel de Oriente, de Córdoba. Reformas hechas en el establecimiento, caseta propiedad de la casa, buen trato, excelente cocina, precios económicos y arreglos especiales para familias numerosas, ofrece la comodidad apetecible á los señores bañistas.

Para demanda de pedidos é informes que se deseen, pueden dirigirse tanto en Córdoba como en Chipiona.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

ESPERANTO
Toda clase de datos suministrará de palabra ó por escrito á quienes los pidan, don Pablo Linare, calle San Bartolomé 2 (huerto San Basilio).

SANCHEZ HERMANOS admiten oficiales y ayudantes para el taller de sastrería.

El «Gramophone»
La mejor máquina parlante
Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de *Echibition*, desde 125 pesetas. Pueden tocarse toda clase de discos por grandes que sean.
Aparatos con mecanismo acústico B y bocina «Morning» desde 160 pesetas.
Gramofonos de 125 pesetas con diafragma *Echibition* y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 175.
Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.
Discos de dos caras casi por el precio de los de una Agradecidos Gramophon y de Odeón.
De venta en casa de *Hijo de Sánchez Gama*, calle Gondomar, Almacén de pianos.

OCASIÓN!
Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, idem con soperá cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 3 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

FUENTE A MARGA
CHIOLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)
GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES
Las mas sulfurosas de España
Temporada oficial, de 1.º de Junio á 31 de Octubre
Informes y memorias pídanse á sus propietarios
HIJOS DE AGUSTÍN BLÁZQUEZ

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN
Los mejores helados.
Se sirven á domicilio.

Café-Restaurant LA PERLA
Helados para hoy:
Mantecado.—Ponche á la romana.—Almendra.
Limón.—Merengos helados.—Biscuit glacé.
Barquillos rellenos.
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 4.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy. Chuletas de borrego á la milanésa. Platano manzano, á 1 peseta 75 céntimos docena.
Se vende Rioja clasada á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán
Gran compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor Eugenio Casals.

Función por secciones para hoy.
Primera sección, á las ocho.—La revista madrileña cómica lírica en un acto, *La Puerta del Sol*.
Segunda sección, á las nueve.—La opereta fantástica en un acto, *La manzana de oro*.
Tercera sección, á las diez.—Estreno del vaudeville en un acto, *El Pipiolo*.
Cuarta sección, á las once y cuarto.—La «píntima» cómica-lírica en un acto, *La penetración pacífica*.
PRECIOS PARA LA 1.ª, 2.ª y 4.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Silla con idem, 0'50.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'80.—Entrada de grada, 0'20.
PRECIOS PARA LA 3.ª SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'20.
En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

Toros en Alicante
Alicante 29, 7'45 t.
Los toros de Villagodio lidiados hoy en esta plaza han sido regulares.

«Minuto» ha cumplido en la muerte de los tres que le correspondían.
«Machaquito» ha estado muy bien en la de su primero, superior en la del segundo y bien en la del tercero.
Caballos muertos nueve.—Corresponsal.

En Segovia
Segovia 29, 8 n.
El ganado de Olea lidiado esta tarde ha sido manso.
«Lagartijillo» y «Manoleta» han quedado muy bien, tanto matando como en banderillas.
Caballos muertos seis.—Corresponsal.

Lotería nacional
Madrid 30, 12'25 t.
En el sorteo que acaba de celebrarse han obtenido los premios mayores los números que siguen:
100.000 pesetas el 11.013.
60.000 pesetas el 28.766, Córdoba.
20.000 pesetas el 1.774.
1.500 pesetas los números 4.768—1.877—10.943—15.720—8.936—3.168—11.566—29.733—20.161—24.627—15.350—11.154—457—3—29.989—1.790.

Consejo de ministros
Madrid 30, 2'20 t.
Mañana se celebrará Consejo de ministros. En los círculos políticos se le concede gran importancia.

Los autores de las bombas
El Ministro de la Gobernación persiste en su creencia de que los sujetos detenidos en Barcelona son coautores de los últimos atentados terroristas.

Confirmación de una sentencia
Madrid 30, 5'20 t.
Acaba de hacerse público el fallo del Tribunal Supremo recaído en el recurso interpuesto por Rull y sus cómplices contra la sentencia de la Audiencia de Barcelona que los condenó á muerte.
Dicho fallo confirma la sentencia apelada.
Senado
Madrid 30, 5'50 t.
En la alta Cámara, al aprobarse en definiti-

va el proyecto de reforma de la Ley hipotecaria Rodríguez protesta de que no se discuta la enmienda presentada últimamente.

En vista de que no hay número suficiente de Senadores para tomar acuerdos, se levanta la sesión.

Captura
Madrid 30, 7 t.
Según comunican de Sevilla, la guardia civil ha capturado al artillero desertor conocido por el «Ratón», que recorrió los alrededores de aquella capital y de los pueblos limítrofes, cometiendo actos de bandidaje.

«Ratón» fué sorprendido por una pareja de la benemérita entre Alcantarillas y Cabezas y sostuvo un vivo tiroteo con la fuerza pública antes de entregarse.

Según parece, está arrepentidísimo de su conducta.

Muley-Hafid
Madrid 30, 7'25 t.
En la mezquita de Tetuán ha sido leída una carta de Muley-Hafid dando las gracias al pueblo por haberle proclamado Sultán de Marruecos.

En ella pide que se le envíe á Fez la misión portadora del regalo de quinientas mil pesetas en metálico que le hacen sus nuevos súbditos.

Incidente en la Habana
Madrid 30, 9'20 n.
Despachos de la Habana dan cuenta de un incidente ocurrido en el Ateneo de aquella capital.

Celebrábase una velada literaria, á la que concurría el Ministro plenipotenciario de España señor Gaitán.

Este vió á un oficial de la Marina española, apellidado Campos, que vestía de uniforme.

El Ministro requirió para que se marchase á cambiar de traje y volviera de paisano.

El señor Campos negóse á atender el requerimiento.

Entonces el señor Gaitán rogó al Presidente del Ateneo que expulsara á dicho oficial, y aquel se excusó, diciendo que no podía hacerlo por tratarse de un invitado.

Entre los concurrentes, al hacerse público el suceso, se suscitaron vivas discusiones, pues había gran diversidad de criterios.

El Ministro español se ausentó del Ateneo. Parece que el señor Campos le enviará los padrones.

La Legación española está guardada militarmente desde que ocurrió el suceso referido.

Congreso
Madrid 30, 10 n.
En la sesión de la Cámara popular, Romeo se ocupa del error advertido en el texto de la ley sobre inspección de las Compañías de seguros.

Villanueva censura lo ocurrido y afirma que tiene suma gravedad.

Castell y González Besada explican lo ocurrido y rechazan las imputaciones insidiosas.

Moret asegura que se ha cometido una infracción.

El Ministro de Fomento exclama: yo he dicho que era cuestión de régimen y como tal la ha resuelto el Senado.

Rectifican todos los oradores.

Moret dice que se debe buscar una fórmula para salvar el prestigio del Parlamento.

Maura le contesta brevemente.

Azcárate pregunta si se ha instruido expediente con motivo de la pérdida del vapor «Larache», á fin de esclarecer la responsabilidad en que haya podido incurrir la Compañía Trasatlántica.

También se ocupa del incidente ocurrido en la Habana á un oficial español.

Maura, refiriéndose á este último punto, declara que tiene noticias particulares, las cuales ha transmitido al Ministro de Estado.

González Besada sostiene que el naufragio del «Larache» no puede tener relación alguna con la subvención concedida por el Estado á la Compañía Trasatlántica.

Villegas y Leonés manifiestan que, á pesar de lo dicho por el Ministro de Fomento, debe esclarecerse el suceso de que se está tratando, pues el «Larache» admitía pasaje y hacía servicio.

González Besada insiste en que ya ha expuesto cuando tenía que manifestar acerca del asunto, y añade que él no participa de ciertas pasiones.

Se proroga la sesión por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Moret pregunta si habrá vacaciones parlamentarias.

Maura le contesta que no las habrá hasta que se apruebe el proyecto de Administración local, á menos que las minorías encuentren otro medio de aprobar dicho proyecto y que las haya.

Moret explica una interpelación combatiendo referido proyecto y aboga porque las próximas elecciones se verifiquen con sujeción á la vigente ley.

Las izquierdas—exclama—no se dejarán arrollar por las abigarradas derechas.

Maura dice que no quiere contestar á los extremos tocados por Moret, pues los ha rebatido ya en otras ocasiones, y sostiene que mantendrá el proyecto y que no habrá vacaciones hasta que se apruebe.

Rectifican varias veces todos los que han tomado parte en la discusión.

Cuando vá á intervenir en ella Canalejas se suspende el debate.

Entrase en el orden del día y sigue el examen del proyecto de Administración local.

Miranda, al defender una enmienda, declara que no se ha usado la fórmula reglamentaria para prorrogar la sesión y que, por lo tanto, debe levantarse.

Maura y Sánchez Guerra sostienen que se han cumplido las prescripciones legales.

En votaciones nominales son desechadas varias enmiendas.

Llégase hasta el artículo 193 y se levanta la sesión.

Rumores de crisis
Madrid 30, 10'45 n.
En los centros políticos circulan rumores de crisis.

Dícese que esta será motivada por el disgusto que en ciertas esferas han originado las últimas reformas del Ministro de la Guerra.

Significadas personalidades de la situación niegan fundamento á tales rumores.

Víctimas del rayo
En San Sebastián de los Reyes ha descargado una horrosa tormenta.

Una chispa eléctrica mató á un pastor y á un niño que se habían guarecido debajo de un árbol.

EL SEÑOR
DON ANGEL ENRIQUEZ Y BARRIOS
Falleció en esta ciudad el 30 de Junio de 1900
—R. I. P.—
Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.
Con el mismo fin habrá dicho día en referida iglesia exposición solemne de S. D. M. en forma de jubileo.
Los padres y hermanos del finado suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo en sus oraciones á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

EL EXCMO. SEÑOR
DON ANTONIO AGUILAR Y CORREA
MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO Y DE MOS
CONDE DE LA BOBADILLA Y VIZCONDE DEL PEGULLAL
EXPRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS
Falleció en Madrid el día 13 de Junio de 1908
—D. E. P.—
Debiéndose celebrar á las diez de la mañana de hoy, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de esta ciudad, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de tan insigne patricio, la Junta directiva del Centro Liberal ruega á las personas que no hayan recibido esquila de invitación se sirvan contribuir con su asistencia á la mayor solemnidad del religioso acto, anticipándoles por ello la expresión de su agradecimiento.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusividad de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

ESTABLECIMIENTO EN CORDOBA
CALLE CONDE DE GONDOMAR
Número 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, Encajes reales, matices, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE GORDOBA

- BAENA. Calzada, 15.
- LUCENA. Cánovas del Castillo, 1.
- MONTILLA. Corredora, sin núm.
- POZOBLANCO. Jesús, 3.
- PRIEGO. Mesones, 13.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calces hidráulicas. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

SAN RAFAEL
GRANDES ALMACENES DE MADERAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS
DE
DOÑA PURIFICACION AROCA, VIUDA DE MONTUANO
FABRICA DE ASERRAR
CON MAQUINARIA PARA TODAS LAS DIMENSIONES
Los pedidos se sirven a domicilio con la mayor prontitud y economía.
Hay grandes existencias de maderas para las minas.
Domicilio en Córdoba: CARRERA DEL PRETORIO próximo a la prolongacion del Gran Capitan

CALLOS Y DUREZAS
de los pies. Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLIGIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones a UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Calligida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL
Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedando agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señores de bellas ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda BUCHE de que el noruego Xirsunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña

EL DOLOR DE CABEZA
desaparece en cinco minutos con la HEMIGRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las catálisis de etiología determinada, en las neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales, auriculares y sifiliticas; en las migrañas, en las migrañas articulares, la cística; la distasia de los tubérculos, dismenorreas, las reacciones uterinas, la zona, etc., etc. Es recomendada por toda clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pesetas caja, Arenal, 15 y Puerta del Sol, 2.—Madrid.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO
Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuloaga y don Rafael Vázquez Aroca, respectivamente numerarios de Físico y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, correspondientemente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-sulfúreas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del hazo e higado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladolid, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiquetas pero precintadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan a 0'20 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)
(SOCIEDAD ANONIMA)
AGUAS SULFURADO-SÓDICAS-NITROGENADAS Premiadas con cuatro medallas d. oro y cuatro de plata
Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los Catarros crónicos de nariz y garganta, Bronquitis, Infartos pulmonares, Tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, Asma, Eufemina. Reindica del tracazo e gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, húmedo y de altura (850 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billar, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc. etc. Dirección facultativa a cargo del doctor don Dionisio Justo y Garós.
ITINERARIO.—Estación de Zuazo (línea de Castellón a Bilbao) con cuatro correos diarios y telégrafo público.
Temporada oficial: de 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten catálogos gratis a quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al administrador del establecimiento. Director gerente, Pedro Viguera, Postas, 33, VITORIA.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN
Que el jueves, día 2 del corriente, estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, el reconocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de acreditados bragueros cuadrado y triple regulador, y al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Homoparados, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.
Además, asimismo, a consultarle, todos los que tengan defectos físicos de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos. El crédito cada día crecientemente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la multitud de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejeis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Córdoba, en el hotel España y Francia, únicamente el día 2 de Julio próximo.—En Badajoz, el 1.º, fonda La Central.—En Montilla, en la fonda La Andaluza, el día 3.—En Luena, fonda Suiza, el 4.—En Cádiz, el 5, fonda La Central.—En Baena el 6, fonda del Comercio.—En Jaén, el 7, fonda del Comercio, en cuyos puntos y fechas podrán consultarle cuantas personas lo deseen, a los de la población que no quieran ir al hotel, dando visó se pasará a domicilio. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

No hay Tós ni Ronquera que resista a la benigna pero poderosa acción del
Pectoral de Anacahuita
y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el
Aceite Puro de Hígado de Bacalao
DE LANMAN & KEMP
Ann las graves enfermedades del pecho, cedon con sorprendente rapidid.
Para los tos bastarán unas cuantas dosis del Pectoral sólo. Para los casos más serios se recomienda el uso de los dos remedios en combinación. Aun en la temible tisis el Pectoral de Anacahuita y el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman & Kemp ofrecen al paciente un consuelo y un alivio que buscará en vano en otros remedios.
PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. L
Los más perfectos y económicos
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.
Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y a brazo.
Tuberías de hierro, goma y lona.
Correas para transmisión.
Accesorios
Trilladoras CLAYTON
Segadoras, Atadoras, Guadanadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.
Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas Molinos de aceite, etc.
MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS
CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

El más higiénico y agradable
aperitivo refrescante
Vermouth a la Soda-Water
(Patente 41.676)
GROCH INGLÉS ESPUMOSO
Excelente bebida refrescante muy indicada para la presente estación.
De venta en fondas, cafés, restaurantes, etc., y en la fábrica de gaseosas «El Carmen», Barro, 2, duplicado.

Se arrienda un bonito piso bajo en la calle San Fernando, número 73, compuesto de cuatro habitaciones, comedor, cocina, despensa, patio, jardín, corral y sitio para caballerías, con puerta falsa y agua potable. Para tratar, en la misma, piso principal. 5-2
El puesto de leño situado frente al Circolo de la Amistad, se ha trasladado a la plazuela de las Dueñas, núm. 5. 6-4
Se arrienda ó vende la casa calle Alfonso XIII, número 11. También se venden dos columnas de hierro. Para tratar, en la misma. 5-2
Desde el día se arrienda la casa núm. 50 de la plazuela de San Andrés, y en la misma se vende un despacho con su estantería, completamente nuevo. También se venden muebles y enseres de casa. 3-7
Se arrienda desde el día las casas números 7 y 9, duplicado, plaza de la Paja, de nueva construcción. Para llave 6 informes en el Sport, Conde del Robledo, 3, de 8 a 10 y de 16 a 18. 5-2
Desde el día se arrienda la casa núm. 27, calle San Fernando, inmediata a la de la señora viuda de Cepville, con espacios, hornos y cómodas habitaciones. Para tratar, Librería, 19. 5-2
Desde el día se arrienda un piso bajo, con todas las habitaciones enterminadas, una cuádra y una cochera, en la calle José Rey, núm. 21. Para tratar, en la misma casa. 5-2
Hasta el 15 de Agosto próximo se admiten proposiciones para desmontar varios trozos de terreno en la dehesa de Campy alto. El pliego de condiciones está de manifiesto todos los días no feriados, de nueve a una, en la Admisión, tracción de la finca, Pedro López, 6. 2
Se arrienda desde el día la casa núm. 3 calle Ohmillo. En la misma casa se venden enseres de taberna. Para tratar Alamos, 1. 5-4

La Central de los Pedroches
Fonda de Juan Torres.—Pozoblanco Plaza del Mercado núm. 4
Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, comedor sereno y carruaje a la estación y pueblos inmediatos.

En el almacén de muebles de la calle Gondomar, núm. 12, continúa la realización, por traspaso, a precios sumamente económicos. Se garantiza la inmejorable construcción en todas las existencias, como igualmente en todos los enseres. 5-2
GARBOTE Y PAREJA.—Nuevo obrador de mármoles, calle de los Angeles, núm. 6.—Córdoba.—Se hacen lápidas de escultura, adorno y lisas, panteones, mausoleos, escaleras, zócalos, pavimentos, fuentes, chimeneas, pilas para baños, fregaderos y tapas para muebles, a precios sumamente económicos. 5-2
Se arrienda en 30 pesetas mensuales la casa calle Portera de Santa Clara, núm. 3, de moderna construcción. Dan razón plaza San Nicolás, núm. 10. 4-2
Almueda definitiva. Se venden dos palmas superiores en copas barnizadas, dos mesas estufa, varias sillas de rejilla y sofá y de asiento de madera, varias butacas balancín, otras tapizadas, una meridiana para dormir sies tas, una cama superior de cocha, maza, para matrimonio, dos varas de hierro para tiro de una caballería, varias esteras para habitación, maoetas con plantas y sin ellas, una cebra para coches, una percha para cocheros, varios cuadros sin lámina y varios enseres y útiles diversos, etc., etc., en la calle Madera alta, núm. 7, triplicado, pisos bajo y principal. 5-2
Arrendamiento.—Desde el día se arriendan sólo los portales, 6 con algún departamento del piso bajo, de la casa números 2 y 4 calle de Alfonso XIII (antes Liceo). En la misma, ó en la número 49, informarán. 2
Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas San Pablo 30, Pedro Rey 3, Aloñtara 3, Graja 8 y San Fernando 100 y 102. Para llaves, rentas y condiciones San Pablo 46. 5-1
Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso alto de nueva construcción en la plazuela de Regaña, núm. 2, bastante espacioso y en precio moderado. Dará razón calle Góngora, sin número. 6-6

Local propio para establecimiento
En la calle Concepción, núm. 29, se alquila uno desde el próximo noviembre, compuesto de las siguientes dependencias: local de 24 metros superficiales, forma saizada, con dos puertas, corredora de hierro, 4a calle; ocho habitaciones bajas interiores; tres las interiores; una alta, con balcón a la calle; se cocinas y demás dependencias necesarias; despachos, uno de ellos con montera de cristal, y un azotea. Darán razón en la hojalistería de don Antonio Colinat. 15-8

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Ambrosio de Morales 9
San Fernando, 135.
Aceituno 4.
Alfonso XII, 63.
Badanas 12.
Barriociego 4.
Empedrada 1 y 3.
Palmas 8.
San Fernando 38.
San Juan de Letrán 4.
Solar calle Cristóbal Colón.
Para precio y condiciones, en la calle Letrador, 18.

EXIJANDOS
Se vende más PILDORA BLANCA en el mundo.
DEHAUT
al comer.
Las mejores COCOAS.
Las más nuevas.

ASFALTO. Se construyen pavimentos y se calafatean suelos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan a éstos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse a Federico Espinosa, calle Agustín Moreno núm. 55, CORDOBA.
Una señora de buenas referencias desea colocación en calidad de ama ó llaves ó señora de compañía; sabe coser en blanco y tiene algunas nociones de modista. Informar en Abtjar, número 18. 5-4

ALMACÉN DE MUEBLES DE C. Jiménez
CALLE DE LA CONCEPCIÓN, N.º 29.—CORDOBA
Abierto al comercio de estiplaza un almacén de muebles de todas clases, completo el deber de ofrecer a usted esta su nueva oca, que abarca en grande escala la venta de muebles pertenecientes a todo el ramo de abantería.
Esta casa vende en mejores condiciones que ninguna otra, garantizando toda clase de trabajos.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
No confundire: Concepción, 29.—Córdoba.

LA FORESTAL
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, NÚM. 13.—CORDOBA
Grandes remesas en tablones de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias e máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción a precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

VINO PINO DE KOLA COMPOSTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, queso, guarano, fécula félsica. Convalecencia, anemia, vagabundismo, atonías nerviosas y cardíacas. Recomendado a el acubras, insomnio, histerismo, digestión débil, fatiga intelectual y corporal. Frutos de las Farmacias de Puerto, Oran 10 y Gran Via 16, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Solís, calle Unión y Unión farmacéutica.
FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, onde está la fotografía
CORDOBA